

ACTA DE VERIFICACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MM-MC-CON-001-2025 CUYO OBJETO ES: “CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VIA ALTO DE LAS CRUCES - ESCUELA LA MESA - ALTO DE PERDIGUIZ EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”.

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MLCTE (\$29.950.000,00)

El funcionario asesor de evaluación del presente proceso de selección de mínima cuantía identificado con el número **MM-MC-CON-001-2025**, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 4º del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, procede a efectuar verificación final de requisitos habilitantes y evaluación, una vez cumplido el termino de traslado de la evaluación preliminar, como sigue:

1. SE INSCRIBIERON LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO
1	JUAN PABLO MATAMOROS ACOSTA CC 7175732	03-04-2025 1:12PM	\$29.950.000

2. VEIRIFICACIÓN MIPYME

El presente proceso no se limitó a Mipymes.

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, el funcionario responsable de evaluación procede a realizar la verificación de requisitos de la propuesta de valor menor, como sigue:

NOMBRE DEL PROPONENTE:

JUAN PABLO MATAMOROS ACOSTA CC 7175732

REQUISITOS HABILITANTES QUE LA ENTIDAD OBTENDRA PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURIDICA DE LOS OFERENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Carta de Presentación de la Propuesta, CONFORME AL ANEXO, suscrito por el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, o apoderado debidamente acreditado.	SI CUMPLE, SUBSANA 3 FOLIOS	
2. Propuesta económica, CONFORME AL ANEXO	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
3. Compromiso anticorrupción CONFORME AL ANEXO	SI CUMPLE, FOLIOS 2	

4. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, aplicable tanto a personas naturales como a personas jurídicas y sus representantes legales. En el caso de consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
5. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República, aplicable tanto a personas naturales como a personas jurídicas y sus representantes legales. En el caso de consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
6. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional. En el caso de personas jurídicas, se verificará el certificado del representante legal. Para consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de antecedentes penales de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
7. Certificado de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC En el caso de personas jurídicas, se verificará el certificado del representante legal. Para consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de antecedentes penales de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
8. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) En el caso de personas jurídicas, se verificará el certificado del representante legal. Para consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de antecedentes penales de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
9. Oferta técnica, presentar ficha técnica del producto ofertado CONFORME AL ANEXO que incluya marca o fabricante (si fuere posible), so pena de rechazo de la oferta. Podrán ofertarse condiciones técnicas de calidad superiores a las mínimas requeridas, pero no inferiores	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
10. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o cedula de extranjería o pasaporte según corresponda y dependiendo de si el oferente es nacional colombiano o extranjero.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
11. Acreditar que ha resuelto su Situación Militar, con el aporte de copia de la Libreta Militar o certificación del comando de reclutamiento, cuando se trate de hombres menores de 50 años; en caso de personas jurídicas el requisito lo acreditara el representante legal.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
12. Registro Único Tributario. Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
13. El proponente deberá aportar una declaración juramentada en la que manifieste la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses o prohibiciones legales para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato, así como la inexistencia de multas o sanciones que le impidan contratar con entidades estatales, conforme al anexo establecido en el	SI CUMPLE, SUBSANA 1 FOLIO	

proceso. En el caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales, el representante legal deberá suscribir el documento, dejando constancia de que ni el proponente ni su representante tienen limitantes legales o contractuales para participar.			
14. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar Documento de conformación del consorcio o unión temporal		NO APLICA	
15. Acreditar con documentos que el oferente persona natural o jurídica o cada uno de los consorciados o Unidos Temporalmente se encuentran al día en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales, cuando corresponda. (Art. 23 ley 1150 e 2007).		SI CUMPLE, FOLIOS 1	
16. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: Con la propuesta debe adjuntar el siguiente personal requerido con su respectiva hoja de vida de idoneidad y experiencia: Especialista Vial (1):		SI CUMPLE,	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesión: Ingeniero Civil o Ingeniero en Transporte y Vías, con tarjeta profesional vigente y la cual tenga una fecha de expedición superior a 10 años a la fecha de cierre del presente proceso. Estudios de postgrado: A nivel de especialización o maestría o doctorado en Geotecnia Vial o Infraestructura vial mínimo 5 años.	FOLIOS 40	
EXPERIENCIA	Experiencia Específica: Desempeño como director de consultoría y/o contratista en un mínimo dos (2) contratos de consultoría que tengan por objeto “elaboración de estudios y/o diseños para proyectos de infraestructura vial.” Dedicación: 50%		
Ingeniero Ambiental (1):			
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesión: Ingeniero Ambiental o Sanitario, con tarjeta profesional vigente y la cual tenga una fecha de expedición superior a 2 años a la fecha de cierre del presente proceso Estudios de postgrado: A nivel de especialización, maestría o doctorado en Gestión de Proyectos.	FOLIOS 19	
EXPERIENCIA	Experiencia General: Desempeño en mínimo 2 contratos como profesional en estudios ambientales. Dedicación: 5%.		
Ingeniero Geólogo (1):			
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesión: Ingeniero Geólogo, con tarjeta profesional vigente y la cual tenga una fecha de expedición superior a 8 años a la fecha de cierre del presente proceso Estudios de postgrado: A nivel de especialización, maestría o doctorado en Gerencia de Proyectos de Construcción.	FOLIOS 72	

EXPERIENCIA	<p>Experiencia Específica: Acreditar experiencia como contratista en mínimo cinco (05) contratos con entidades públicas cuyo objeto sea relacionado con formulación y/o estudios y diseños de proyectos viales y por los menos dos (02) de estos contratos relacionados con vías rurales</p> <p>Dedicación: 30%</p>		
Ingeniero de presupuesto (1):			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<p>Profesión: Ingeniero Civil y/o de Transporte y Vías con experiencia general mayor a seis (06) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.</p>		
EXPERIENCIA	<p>Experiencia Específica: Acreditar experiencia como contratista en mínimo cinco (05) contratos con entidades públicas cuyo objeto sea relacionado con formulación de presupuestos para proyectos.</p> <p>Dedicación: 30%</p>	FOLIOS 20	
17. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO: N.A. OTROS REQUERIMIENTOS: N.A.		NO APLICA	
18. EXPERIENCIA GENERAL. N.A.		NO APLICA	
19. EXPERIENCIA ESPECIFICA. Acreditar la suscripción y liquidación de mínimo tres (3) contratos, cuyo objeto sea relacionado con Contratos de consultoría que se refieran a "consultoría para la realización de estudios y diseños para la construcción de placas huellas y/o estudios técnicos relacionados con infraestructura vial" y mínimo uno de ellos contenga dentro de las actividades ejecutadas; estudio de suelos, diseño geométrico, estudio de tránsito, diseño de pavimentos, plan de manejo de tránsito y presupuesto oficial.		SI CUMPLE, FOLIOS 15	
20. En caso de que el oferente sea persona jurídica, presentar Certificado de Existencia y Representación Legal, renovado mínimo al año 2025, expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia atrás desde la fecha máximo para la presentación de ofertas, la entidad tendrá en cuenta: <div><div>a.</div><div>Objeto social de la persona jurídica: Se verificará que la persona jurídica este autorizada y posee la actividad económica que le permita cumplir con el objeto del contrato.</div><div>a.</div><div>Las facultades del representante legal para presentar y suscribir la oferta, y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verifica con el certificado de existencia y representación legal.</div></div>		NO APLICA	
21. Garantía de seriedad (si aplica).		SI CUMPLE, FOLIOS 1	
22. Acreditación requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes (si aplica)		NO APLICA	

RECOMENDACIÓN

En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por JUAN PABLO MATAMOROS ACOSTA CC 7175732, CUMPLE con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por tanto, se recomienda a la alcaldesa municipal, ACEPTAR de manera expresa e incondicional la oferta del proponente oferente JUAN PABLO MATAMOROS ACOSTA CC 7175732

Para constancia se suscribe en el Municipio de Macanal, a los cuatro (04) días de abril del año Dos Mil Veinticinco (2025),

Se suscribe:

MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA

Secretario de Planeación e Infraestructura

[ORIGINAL FIRMADO]

Proyectó: DAWER RIVERA ZAMUDIO – Abogado Externo Gestión Contractual

Revisó: MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA - Secretario de Planeación e Infraestructura

Aprobó: MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA - Secretario de Planeación e Infraestructura